

Promo Fiestas 2011

Mecánica de Participación: Podrán participar en esta promoción todas aquellos nuevos socios o socios existentes, que abonen su afiliación al Automóvil Club del Uruguay, a través de la modalidad de de pago anualidad, por cualquiera de los medios de pago habilitados, en el periodo comprendido entre el 20 de diciembre y el 15 de enero del 2012.

Procedimiento: La persona deberá presentarse en el Departamento de Atención al Socio de nuestra Estación Central de Servicios sito en Colonia 1251 de Lunes a Viernes de 09:00 a 19:00 y los sábados de 09:00 a 13:00 para realizar el trámite de pago de la anualidad. Una vez realizado el trámite, se le entregará un VALE, canjeable por un obsequio sin costo, el cual consiste en un dispositivo inteligente para el apagado de las luces del vehículo, instalado sin costo por Mul T Lock Center.

Al dorso del documento antes citado, tendrá un sello que rezará: "reservar día y hora al teléfono 2402 3423". Allí el socio podrá hacer la reserva de su lugar para la instalación del dispositivo.

ACU remitirá en forma electrónica una planilla donde se detallará la cantidad de socios que ya realizaron el pago de su anualidad y por tanto, que han adquirido el VALE.

Una vez realizada la instalación, el VALE quedará en poder de la firma instaladora, quien pasará a facturar al ACU, las cantidades de instalaciones y dispositivos que correspondan.

Está expresamente prohibida la venta o comercialización de parte o de la totalidad del obsequio. El incumplimiento de lo dispuesto implicará la anulación de los mismos y la pérdida de todos los derechos. El obsequio no podrá ser canjeado, vendido y/o cedido y no podrá ser canjeado por efectivo.

El Organizador se reserva el derecho de modificar estas bases para cubrir imprevistos o eventualidades que pudieran surgir, sin incurrir en responsabilidad de ninguna clase. Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, se podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción.

No podrán participar de esta promoción, directores, personal jerárquico, administrativo y operativo perteneciente al Automóvil Club del Uruguay, ni cobradores, vendedores o concesionarios del interior del país.

La participación de este evento implica conocimiento y aceptación de estas Bases en su totalidad y de las decisiones que adopte la Organizadora sobre cualquier cuestión no prevista en las mismas.